



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

ORDENANZA Nº 011/2016.-

VISTO:

El Pedido de Informe Nº 011/2.016 del Concejo Deliberante, donde solicitaba al Ejecutivo Municipal información sobre la función que desempeñaba el Señor REINOSO MENDEZ JESUS JOSE ANTONIO en la Oficina de Tesorería Municipal.-----

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 Inciso 5 de la Ley 1349 Orgánica de Municipalidades es facultad de este Concejo Deliberante prestar acuerdo para la designación-----

Que, debemos sancionar el instrumento legal correspondiente.-----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA

EN USO DE LAS FACULTADES

ORDENA

ARTÍCULO 1º.- PRESTAR acuerdo para el nombramiento del Señor REINOSO MENDEZ JESUS JOSE ANTONIO DNI Nº 32.706.972 , como Tesorero Municipal de Profesor Salvador Mazza desde el 1º de Junio del corriente, de acuerdo a lo que establece el Artículo 21 inciso 5 de la ley 1349.-----

ARTICULO 2º: Tome conocimiento el Ejecutivo Municipal. Para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO 3º.- Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. ORDENANZA APROBADA MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: IVANA SORIA, PABLO GROSSO, LUCIA IBANEZ, MARY RAMOS, MARIO PINTO, MANUEL VILTE, RAUL A. SORUCO Y MARIA CRISTINA CAZON.-----

Rafael Ricardo Ruiz
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Profesor Salvador Mazza



Fabian Conrado Nieto
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE SALTA 011/2016

Raul A Soruco